



<b>PROGRAMA</b>	
Nombre del curso	<b>Derecho Procesal II</b>
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	Nicolás Carrasco Delgado (profesor)
Descripción del curso	El curso tiene por finalidad examinar las reglas comunes a todo procedimiento que no han sido examinadas en Derecho Procesal I, el juicio ordinario civil de mayor cuantía, la teoría general de la prueba, la parte especial de la prueba, las etapas asociadas a la dictación de una sentencia civil, así como los procedimientos especiales más importantes. El marco teórico del curso se enfoca en una visión de dogmática legal, así como de análisis económico del derecho con miras a un tratamiento descriptivo y crítico de la normativa que contiene las temáticas a examinar.
Objetivos generales	Comprender y aplicar los principios jurídicos y económicos vinculados con las normas comunes de todo procedimiento, juicio ordinario civil en todas sus etapas, y procedimientos especiales civiles más relevantes.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir la regulación legal de cada una de las materias del curso</li><li>• Examinar críticamente esa regulación desde una perspectiva dogmática y de eficiencia</li><li>• Repasar las discusiones más relevantes que las materias han tenido en la doctrina</li><li>• Propender a una visión crítica del alumno respecto de la función de cada uno de los procedimientos estudiados dentro de la sistemática del Derecho Procesal Civil en general</li></ul>
Contenidos	Las unidades del curso serán: <ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad I: Incidentes y otras disposiciones comunes a todo procedimiento<ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad II: Medidas cautelares y mecanismos de aseguramiento;</li><li>• Unidad III: Juicio ordinario de mayor cuantía.</li><li>• Unidad IV: Procedimientos especiales</li></ul></li></ul>
Régimen de asistencia	Asistencia obligatoria del 50%
Sistema de evaluaciones	Una prueba escrita que valdrán 50% y un examen final que tendrá un valor de 50%. Sin perjuicio de actividades voluntarias con el objeto de obtener décimas adicionales a través de tickets de salida (modalidades que serán informados al inicio del semestre)
<b>Bibliografía</b>	
Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.	
Bibliografía obligatoria	Unidad I: <ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1 Gorigoitia, Felipe, “El perjuicio reparable solo por la declaración de nulidad como estándar de invalidez de las actuaciones procesales civiles”, Revista de Derecho (Valparaíso), Vol. XL, 2013, pp. 575-599.</li><li>• 1.2 Larroucau, Jorge, “Adiós a las fojas. Reglas procesales, autos acordados y tramitación electrónica en Chile”, Revista de Derecho Privado, 33, 2017.</li></ul>



	<p>Unidad II.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1 Vogt, Thomas, “El deber de revelar secretos en el juicio civil. Los límites a la exhibición documental como ejemplo de un problema dogmático”, en <i>Estudios de Derecho Procesal</i>, Santiago: DER Ediciones, 2019, pp. 3-24.</li> <li>• 2.2 Carrasco, Nicolas, “Análisis económico del derecho a la tutela cautelar en la legislación civil en Chile”, <i>Revista de Derecho de la Escuela de Postgrado</i>, de la Universidad de Chile, 2012, pp. 94-117.</li> </ul> <p>Unidad III:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1 Jiménez, Claudio y Fouilloux, Pascale, “Consideraciones para un concepto de error procesal”, en <i>Análisis Económico del Derecho Procesal</i>, Santiago: Editorial Jurídica, 2018, pp. 120-158.</li> <li>• 3.2 Larroucau, Jorge, “Hacia un estándar de prueba civil”, <i>Revista Chilena de Derecho</i>, 39(3), 2012, pp. 783-808.</li> <li>• 3.3 Taruffo, Michelle, <i>La prueba de los hechos</i>, Madrid: Trotta, 2005, pp. 21-87.</li> <li>• 3.4 Taruffo, Michelle, <i>Tres observaciones sobre “por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar”</i> de Larry Laudan, <i>Doxa</i>, 28, pp. 115-126.</li> <li>• 3.5 González, María Ángeles, “Repensando el testimonio: La distinción entre agente y producto”, <i>Revista Chilena de Derecho</i>, Vol. 46, 2019, pp. 791-817.</li> </ul> <p>Unidad IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Larroucau, Jorge, “El juicio sumario como procedimiento ordinario en la justicia civil chilena”, <i>Revista de Derecho (Universidad de la República)</i>, Vol. 46, 2019, pp. 1-41.</li> </ul> <p>Toda esta bibliografía será subida a u-cursos en la primera clase del curso.</p>
<b>SYLLABUS</b>	
Resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El estudiante reconoce y comprende la regulación legal de cada una de las materias del curso</li> <li>2. El estudiante reflexiona críticamente sobre la regulación legal de cada una de las materias del curso desde una perspectiva dogmática y de eficiencia</li> <li>3. El estudiante identifica las discusiones más relevantes que las materias han tenido en la doctrina</li> <li>4. El estudiante comprende y examina críticamente respecto de la función de cada uno de los procedimientos estudiados dentro de la sistemática del Derecho Procesal Civil en general</li> </ol>
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respecto del resultado de aprendizaje 1: reconoce la regulación normativa estudiada; comprende las instituciones procedimentales materia del curso; establece diferencias en las distintas instituciones procesales estudiadas; discrimina los fundamentos que subyacen en el procedimiento objeto de estudio (procedimiento ordinario civil de mayor cuantía).</li> <li>2. Respecto del resultado de aprendizaje 2: discrimina las diferencias dogmáticas y de eficiencia asociado al procedimiento estudiado; examina las posibles inconsistencias normativas y de incentivos de la regulación examinada en el curso.</li> <li>3. Respecto del resultado de aprendizaje 3: comprende el alcance de las cuestiones dogmáticas tratadas en el curso; reflexiona</li> </ol>



	<p>sobre las implicaciones prácticas de las materias tratadas en el curso; cuestiona los argumentos esgrimidos en las discusiones planteadas en el curso.</p> <p>4. Respecto del resultado de aprendizaje 4: ubica el procedimiento estudiado dentro de la sistemática del proceso civil; identifica la pertenencia de instituciones procesales como ejemplo de principios fundantes de la disciplina; reflexiona sobre la función que cumplen los procedimientos estudiados.</p>
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Una prueba parcial de aplicación de las materias tratadas en el curso.</li><li>2. Un examen final donde se evaluará la aplicación de las materias tratadas en el curso (con valor del 80% del total del examen), y una sección de preguntas de alternativas sobre la bibliografía (con valor del 20% del total del examen).</li></ol>
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<p>Clases 1 a 10 (3 semanas): Unidad I – Reglas comunes a todo procedimiento</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clases 1 a 2: Repaso a notificaciones y resoluciones judiciales.</li><li>• Clase 3: Forma de dictar Actuaciones judiciales, cargas y multas</li><li>• Clases 4 a 5: Incidentes ordinarios</li><li>• Clases 6 a 9: Incidentes especiales</li><li>• Clase 10: Nulidad procesal</li></ul> <p>Clases 11 a 17 (3 semanas): Unidad II – Medidas cautelares</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase 11: Fundamentos económicos de la tutela cautelar</li><li>• Clases 12 a 14: Medidas prejudiciales</li><li>• Clase 15 a 16: Medidas precautorias</li><li>• Clase 17: Otros mecanismos de aseguramiento y acceso a la información</li></ul> <p>Clases 18 a 31 (5 semanas): Unidad III – Juicio ordinario de mayor cuantía</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase 18: Periodo de discusión – demanda y término de emplazamiento</li><li>• Clase 19: Mecanismos de defensa</li><li>• Clase 20: Conciliación</li><li>• Clase 21: Resolución que recibe la causa a prueba</li><li>• Clases 22: Aspectos generales de la prueba (concepto y evolución histórica de la prueba; grados de conocimiento)</li><li>• Clase 23: Principios formativos de la prueba.</li><li>• Clase 24: etapas de actividad probatoria, objeto y carga de prueba</li><li>• Clase 25: Término probatorio</li><li>• Clases 26 a 29: Medios de prueba en materia civil</li><li>• Clases 30: Valoración de prueba</li><li>• Clase 31: Estándar de prueba</li></ul> <p>Clases 32 a 35 (1 semana): Unidad IV – Procedimientos especiales</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clases 32 a 33: Procedimiento sumario</li><li>• Clase 34: Juicio de hacienda</li><li>• Clase 35: Otros procedimientos especiales</li></ul>



Unidad	Clase	Número de clase	Materia
Unidad I	Miércoles 13 de marzo	Clase 1	Repaso de notificaciones
	Jueves 14 de marzo	Clase 2	Repaso de resoluciones judiciales
	Lunes 18 de marzo	Clase 3	Actuaciones judiciales, cargas y multas
	Miércoles 20 de marzo	Clase 4	Incidentes ordinarios 1
	Jueves 21 de marzo	Clase 5	Incidentes ordinarios 2
	Lunes 25 de marzo	Clase 6	Incidentes especiales 1
	Miércoles 27 de marzo	Clase 7	Incidentes especiales 2
	Jueves 28 de marzo	Clase 8	Incidentes especiales 3
	Lunes 1 de abril	Clase 9	Incidentes especiales 4
	Miércoles 3 de abril	Clase 10	Nulidad procesal
Unidad II	Jueves 4 de abril	Clase 11	Fundamentos económicos de la tutela cautelar
	Lunes 8 de abril	Clase 12	Medidas prejudiciales 1
	Miércoles 10 de abril	Clase 13	Medidas prejudiciales 2
	Jueves 11 de abril	Clase 14	Medidas prejudiciales 3
	Lunes 15 de abril	Clase 15	Medidas precautorias 1
	Miércoles 17 de abril	Clase 16	Medidas precautorias 2
	Jueves 18 de abril	Clase 17	Otros mecanismos de aseguramiento y acceso a la información
Unidad III	Lunes 22 de abril	Clase 18	Demanda y término de emplazamiento
	Miércoles 24 de abril	Clase 19	Mecanismos de defensa
	Jueves 25 de abril	Clase 20	Conciliación
	Lunes 29 de abril	Clase 21	Resolución que recibe la causa a prueba
	Lunes 6 de mayo	Clase 22	Aspectos generales de la prueba
	Miércoles 8 de mayo	Clase 23	Principios formativos de naturaleza probatoria
	Jueves 9 de mayo	Clase 24	Etapas de la actividad probatoria; objeto y carga de la prueba
	Lunes 13 de mayo	Clase 25	Términos probatorios
	Miércoles 15 de mayo	Clase 26	Medios de prueba en materia civil 1
	Jueves 16 de mayo	Clase 27	Medios de prueba en materia civil 2
	Lunes 20 de mayo	Clase 28	Medios de prueba en materia civil 3
	Miércoles 22 de mayo	Clase 29	Medios de prueba en materia civil 4
	Jueves 23 de mayo	Clase 30	Valoración de prueba
Unidad IV	Lunes 27 de mayo	Clase 31	Estándar de prueba y etapas posteriores a la prueba
	Miércoles 29 de mayo	Clase 32	Procedimiento sumario 1
	Jueves 30 de mayo	Clase 33	Procedimiento sumario 2
	Lunes 3 de junio	Clase 34	Juicio de hacienda
	Miércoles 5 de junio	Clase 35	Otros procedimientos especiales
	Jueves 6 de junio	Clase 36	Preparación examen